**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**TRABAJO SOCIAL**

**MANIZALES - CALDAS**

**FICHA TÉCNICA PARA PROCESO DE HOMOLOGACIÓN**

**FECHA :** Febrero 13 de 2019

**PROCESO :** HOMOLOGACIÓN

**RADICADO : 2019 - 00038**

**DEMANDANTE :** ICEBF

**DEMANDADA :** LINA MARCELA MONCADA ZULUAGA

**MENOR :** MARIA JOSÉ PIAY MONCADA

**DIRECCIÓN :** Carrera 7K # 52-51 El Sinaí

318 891 32 75

**OBJETIVO:**

Visita domiciliaria al hogar de la señora BLANCA OFIR DUQUE RIOS, con el fin de verificar las condiciones económicas, sociales, familiares, emocionales y demás elementos que permitan establecer la capacidad para el cuidado o no de la menor MARÍA JOSÉ.

**ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Visitas domiciliaria previa llamada y acompañamiento de la señora BLANCA OFIR; entrevista semi-estructurada, estructurada e informal con la madre de crianza o cuidadora y la menor MARIA JOSÉ.

**METODOLOGÍA:**

Estudio del expediente; valoración contenido; pre diagnóstico; entrevista con aplicación de protocolos con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer el objetivo propuesto. Observación.

**ANTECEDENTES**

La menor **MARÍA JOSÉ PIAY MONCADA,** nació el 20 de Septiembre de 2009 en Tuluá, Valle, cuenta actualmente con 9 años de edad, hijo de los señores LINA MARCELA MONCADA ZULUAGA Y JOSÉ NOLBERTO PIAY DUQUE; el ICBF de Tuluá inicia proceso de restablecimiento de derechos partiendo de la solicitud de maltrato por negligencia a favor de las menores ZARA SOFIA Y MARIA JOSÉ, debido a que su progenitor se encuentra privado de la libertad.

El 8 de Mayo de 2015 el ICBF realiza entrevista psicológica con la abuela paterna la señora ALBA LUCIA DUQUE RIOS y las menores, donde María José manifiesta que vive en la ciudad de Manizales con la señora Banca y José, donde se estableció que la persona a la que se refería la menor como madre era su madrina y la que se encargaba de su cuidado porque los padres biológicos no podían, y la relación con su hermana era esporádica, algunos fines de semana y vacaciones.

La señora LINA MARCELA MONCADA ZULUAGA en declaración del 4 de Mayo de 2015 en el ICBF, manifiesta que viven el PANAMÁ hace aproximadamente 2 años largos, que la menor María José vive en la ciudad de Manizales, no conoce su EPS ni su Institución Educativa; seguida la entrevista a la menor María José manifiesta que vive con su mamá Blanca, Sergio y sus Hermanos Leo y Gerardo, reconoce también que su mamá Lina vive en Panamá y su papá José se encuentra detenido.

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADA**

Nombre : **BLANCA OFIR DUQUE RIOS**

C.C. : 38.875.394

Edad : 45 años

Estado Civil : Unión Libre

Escolaridad : 7º Bachiller

Ocupación : Oficios Varios

Relación con el Menor: Tía Abuela paterna – madre de crianza

**IDENTIFICACIÓN DE LA MENOR**

Nombre : **MARÍA JOSÉ PIAY MONCADA**

F. de Nacimiento: 20 de Septiembre de 2009

Edad : 9 años

Escolaridad : 4º de Primaria

**COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Número de integrantes de la familia : Tres (3)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombres** | **Edades**  **(Años)** | **Parentesco**  **(Menor)** | **Estado civil** | **Escolaridad** | **Ocupación** |
| MARÍA JOSÉ PIAY MONCADA | 9 | Menor | Soltera | 4º Primaria | Estudiante |
| BLANCA OFIR DUQUE RÍOS | 45 | Madre De Crianza | Unión Libre | 7º Bachiller | Oficios Varios |
| SERGIO HENAO DUQUE | 39 | Padre De Crianza | Unión Libre | 7º Bachiller | Independiente en Chatarrería |

**ASPECTO ECONOMICO FAMILIA**

**Características de la vivienda:**

Tipo : Casa \_\_X\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_ Alquilada \_\_\_ Otra **Posesión**

Estrado : Dos (2) Bajo

La vivienda se encuentra en construcción, pero la parte donde viven se encuentra construida en esterilla, piso en madera y tierra, las dos divisiones son esterilla y plástico, tejas de eternit; se encuentra distribuida en sala, cocina provisional con mesón de madera, una habitación para el hijo que vive en Tuluá, patio, al lado de este se encuentra una habitación en esterilla y plástico, donde se encuentra la cama de María de José y la cama de Blanca y Sergio divida con un chifonier. Es una vivienda humilde con pocos enceres.

Los servicios públicos con los que cuenta el hogar son: Agua, Luz y Gas Natural

Los ingresos mensuales del hogar provienen del trabajo de Blanca Ofir, como empleada de Oficios Varios 3 días a la semana percibiendo un salario de **$600.000**, del señor Sergio como trabajador independiente de Chatarrería devengando la suma de **$826.000** y del envío mensual que le realiza su hijo Gerardo por valor de **$150.000**

Los servicios públicos suman

- Agua $150.000

- Luz $30.000

- Gas Natural: \_\_\_\_ $70.000\_\_\_

**Total $250.000**

El Mercado: **$300.000**

**DINÁMICA FAMILIAR EN EL HOGAR DE CRIANZA**

Las relaciones y comunicación que se maneja en el hogar de crianza de la menor son buenas, viven pendientes de la menor, la han acogido con si fuera su propia hija, tiene demuestras de amor, se apoyan mutuamente.

**ASPECTO RELEVANTES DE LA MENOR**

En la visita la señora Blanca Ofir manifiesta que desde que María José tenía un mes de nacida la ha tenido ella a su cargo, al principio le colaboraba con la menor a la señora Lina Marcela con el fin de salir a trabajar para responder por sus tres hijos; expresa que si hizo cargo de la menor también por su responsabilidad de ser madrina de María José y porque ella era la esposa de su sobrino.

Hace referencia que desde muy bebé le fue entregada la menor y que desde ese entonces y hasta hoy ha estado a su cargo y responsabilidad, debido que su madre se fue a Panamá a trabajar y su padre se encuentra privado de la libertad. Para María José reconoce como autoridad y crianza, a la señora Blanca Ofir como su madre y al señor Sergio Henao como su padre.

El vínculo afectivo de la menor se evidencia claramente con sus padres de crianza, manifestándose en el buen trato, acompañamiento permanente en las actividades estudiantiles y sociales, construyendo afectos basados en confianza, contrario a lo realizado por los padres biológicos.

La autoridad para la menor es ejercida por la señora Banca Ofir teniendo correctivos con ella de forma verbal (regaños) y deprivación de su preferencia como lo es salir a jugar con sus amistades o sus primas red familiar paterna; cuenta con seguridad social prestada por la EPS-s Salud Vida.

**PREGUNTAS IMPORTANTES A LA MENOR**

Se establece una comunicación con la menor de varios temas de importancia para ella, la cual al principio se mostraba reacia a contestarla pero se llegó a un ambiente de confianza, mostrándose interesada, expresa que se encuentra estudiando en el Liceo Mixto Sinaí, en el grado 4º de primaria, con buenas relaciones con sus compañero; en su ambiente familiar manifiesta que su mamá se llama Blanca Ofir que la quiere mucho y que su papá se llama Sergio y que recibe un buen trato por parte de él.

Al hablar de sus actividades deportivas se muestra alegre y cuenta que pertenece a un equipo de futbol de la escuela, entrenando un día o dos a la semana, que tiene muchos amiguitos y no tiene ningún inconveniente con ellos.

Al preguntarle por su madre biológica LINA MARCELA, expresa en forma de enojo, que sabe que es su madre, que tiene poca comunicación con ella y cuando la llama no es mucho lo que hablan, al preguntarle por su padre biológico sabe que es el señor JOSE NOLBERTO, que está en Tuluá y no hace nada, pero que no tiene comunicación con él.

Manifiesta que cuando van a pasear a Tuluá llegan a la casa de la mamita Banca (madre de Blanca Ofir) y que allá es rico estar pero solo unos días; cuando está allá visita a su abuela materna y a sus hermanos, pero que ellos en el mes de enero se fueron con la mamá Lina para Panamá.

Al preguntarle que si se quiere ir a vivir con Lina a Panamá como lo hicieron sus hermanos, ella expresa que no, y con enojo manifiesta que no quiere irse porque ella la dejo desde muy pequeña y nunca se ha preocupado por sus cosas, las llamadas de Lina son cortas saludando y ya.

Reitera que sus padres son Blanca Ofir y Sergio y como vive está feliz.

**SITUACIÓN ENCONTRADA**

Mediante Oficio de fecha 4 de Febrero del año en curso, el ICBF regional Caldas, remite el proceso administrativo para la respectiva revisión de las decisiones administrativas que en este se tomaron, al Juez de Familia para su Homologación.

El día 25 de enero del año en curso, se realizó diligencia de práctica de pruebas y fallo del proceso de Restablecimiento de Derechos de la menor María José Piay Moncada; en la cual se ordena como medida provisional ubicar a la menor en su red familiar materna, vincular al proceso terapéutico a la abuela materna, Olga Patricia Zuluaga; se interpone recurso al fallo el cual, repone unos artículos de dicha resolución, ubicando nuevamente a la menor en el hogar de la señora Blanca Ofir pero vinculando a la madre biológica.

La vivienda donde reside la menor, es mixta debido a que se encuentra en construcción, una parte en material y la otra en esterilla, pisos de cemento y tierra, en un estrato dos, tiene los servicios públicos necesarios, la menor tiene su especio duerme en su cama aparte; en el hogar las necesidades básicas son satisfechas por la señora Blanca Ofir, Sergio y Gerardo.

El padre biológico no aporta dinero y la madre desde Panamá lo hace muy pocas veces; cuando quiere envía la suma de **$40.000**

La relación que tiene la menor con sus padres de crianza es fuerte, esta es se encuentra integrada en todas las funciones del hogar, participando en las tareas domésticas acordes a su edad, cumpliendo horarios para sus salidas y juegos; la menor se encuentra estudiando en el Liceo Mixto Sinaí al salir de su jornada esta es cuidada por la suegra de su mamá de crianza.

**CONCEPTO SOCIAL**

De la visita domiciliaria efectuada al hogar en el que se encuentra MARÍA JOSÉ se pudo establecer que la menor tiene una adecuada adaptación a la familia que le brinda la señora Blanca Ofir garantizando una estabilidad familiar, afectiva, de acompañamiento continuo en todos sus procesos de desarrollo y contexto escolar.

La vivienda en la que habita la menor con su familia de crianza se encuentra en mejoramiento paulatino acorde a los ingresos de sus progenitores de crianza, esto no implica que la menor se encuentre en riego; además las condiciones económicas son propicias para el cuidado de la menor.

La dinámica familiar que se maneja en el hogar que integra María José está medida por el buen trato, acompañamiento, garantizando los derechos fundamentales de la menor y procurando el buen desarrollo integral de la misma, lo anterior se ha logrado gracias al amor, dedicación y valores que la familia de crianza le brinda cada día.

Respecto a sus padres biológicos, el padre permanece ausente y la madre tiene poca comunicación con la menor, esta es poco fluida y corta, además en la parte económica en pocas veces aportan dinero para sus necesidades.



**SANDRA YORLEDY GALLEGO VANEGAS**

**Trabajadora Social**